



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria Nro 14 - EX-2019-15398277-APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 14

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL NRO 23/2019

EX -2019-15398277-APN-SG#SOFSE

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS LIVIANOS PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS –
LARGA DISTANCIA/REGIONALES ”**

INFORMACIÓN CON Y SIN CONSULTA:

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada Nacional e internacional, por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6, apartado “CONSULTAS Y ACLARACIONES”.

INFORMACIÓN NRO 1.

Por medio de la presente se informa que mediante ME-2021-53498664-APN-GVYO#SOFSE, la Gerencia de Vía y Obras de la OPERADORA FERROVIARIA aclara, que respecto del ANEXO II: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS- 10. BATEADORAS MANUALES VERTICALES - SC-VO-ET-096, dentro del kit de repuestos para mantenimiento y operación anual del equipo se considera un mínimo de dos (2) herramientas de bateo de repuesto (“puntas de bateo”).

CONSULTA NRO 1

“Teniendo en cuenta el tiempo necesario para la preparación (...) de la documentación requerida, (...) solicitamos tengan a bien extender al fecha de presentación de la oferta hasta el próximo 31 de Agosto de 2021”.

RESPUESTA NRO 1

Al respecto la Gerencia de Vía y Obras de esta OPERADORA FERROVIARIA (Conf. ME-2021-54268682-APN-

GVYO#SOFSE) manifiesta que debido a la urgencia en la cual nos encontramos por contar con los equipos livianos para el mantenimiento de vía, es que solicitamos se mantenga la fecha original de Apertura.

En consecuencia, los plazos para la presentación y la apertura de ofertas de acuerdo al siguiente cronograma:

Consulta y retiro de pliegos: sin cargo. Los interesados deberán descargar los pliegos y registrarse para participar de la licitación accediendo al sitio web: www.trenesargentinos.gob.ar, sección “CONTRATACIONES”.-

Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el 02/07/2021 a las 11.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.-

Acto de apertura de ofertas: el 02/07/2021 a las 12.00, en Av. Ramos Mejía 1302, 1° piso – Sala Mitre - CABA.-

CONSULTA NRO 2

“Se solicita confirmar que el plazo de entrega en un máximo de 150 días corridos en el caso de bienes importados se considerara hasta el lugar de entrega según Incoterms FCA (free carrier) ya que el adjudicatario deja de tener responsabilidad sobre la disponibilidad del transporte internacional de los equipos”.

RESPUESTA NRO 2

El plazo de entrega será el establecido en el artículo 7 del IF-2021-26389447-APN-GCO#SOFSE. En lo relativo al cumplimiento de las condiciones FCA (FREE CARRIER), cumplidas las mismas por el oferente, los plazos restantes quedan a exclusivo cargo de SOFSE.

CONSULTA NRO 3

“Se solicita confirmar que el lugar de entrega de los equipos de acuerdo con las condiciones Incoterms FCA (free carrier) será en los depósitos del Adjudicatario. De no corresponder se solicita establecer cuál es el lugar de entrega”.

RESPUESTA NRO 3

El lugar de entrega de los equipos de acuerdo con las condiciones Incoterms FCA (FREE CARRIER) será en el depósito del Adjudicatario.

CONSULTA NRO 4

“Se solicita confirmar que (...) El plazo para la realización de la conformidad de la Recepción, será de DIEZ (10) días hábiles. Este término, comenzará a correr a partir del día hábil posterior a la fecha de entrega de los bienes que integran la licitación. Transcurrido el plazo previsto en este acápite, sin que se expida en forma negativa el Representante Técnico, los bienes se tendrán por recibidos de conformidad”.

RESPUESTA NRO 4

Al respecto se informa que la Recepción Definitiva de los equipos se realizará en el Lugar definitivo de acopio

establecido en el artículo 8 del IF-2021-26389447-APN-GCO#SOFSE.

CONSULTA NRO 5

“Por favor confirmar que, para el acapite de Bienes Importados para el efectivo pago del 30% contra Embarque, el adjudicatario debera presentar a SOF SE la Factura y alternativamente al BL/AWB original se podra entregar Packinglist correspondiente. Tambien confirmar nuestro entendimiento que el articulo al cual se hace referencia en el punto 2 de Bienes Importados es el articulo 8, siendo el lugar de acopio el Almacen de Infraestructura, en la Calle 29 de Septiembre 3501 - Remedios de Escalada, Lanus - Provincia de Buenos Aires”.

RESPUESTA NRO 5

Se informa que el lugar definitivo de acopio de los equipos será Almacen de Infraestructura, en la Calle 29 de Septiembre 3501 - Remedios de Escalada, Lanus - Provincia de Buenos Aires, tal y como surge del artículo 8 del IF-2021-26389447-APN-GCO#SOFSE.

El adjudicatario podrá presentar una alternativa al BL/AWB, toda vez que en condición Incoterms FCA (free carrier), el transporte internacional que otorga dichos documentos se encuentra a exclusivo cargo de SOFSE.